

Dec. No. 93-03 que nombra al Dr. Gustavo A. Valdez Mena, Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 93-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El doctor Gustavo A. Valdez Mena, queda designado Abogado Ayudante del Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del doctor Héctor Solimán Rijo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 94-03 que nombra al Dr. Osvaldo Guerrero Cedeño, Presidente del Consejo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 94-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El doctor Osvaldo Guerrero Cedeño, queda designado Presidente del Consejo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana, en sustitución del ingeniero Jesús Federico Gómez Avila, fallecido.

ARTICULO 2.- Envíese al Consejo de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 95-03 que designa al Ing. Rafael Armando Corominas Pepín, Director General de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad e Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 95-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Ingeniero Rafael Armando Corominas Pepín, queda designado Director General de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad e Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA